

	Ptas.	Cts.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50

Número suelto . . . 5 cts  
la otras . . . 10

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Redacción desde las cuatro de la mañana a las ocho de la noche.

Administración: desde las 7 mañana a las 6 de la noche.

TELÉFONO 27

Oficinas: Conquistador, 30

## ACADEMIA PREPARATORIA

DEL

CENTRO MILITAR

Matemáticas.—Idiomas.—Dibujo

Continúa abierta la matrícula para Ingenieros Industriales y carreras militares.

San Cayetano, 20, 2.º

## SUBASTA

El día 17 de Diciembre, a las once de la mañana, en la Notaría de Don Juan Palou, se venderá en pública subasta la finca núm. 83, calle de la Olvera, consistente en dos pisos y terrado. Los títulos de propiedad obran en dicha Notaría.

LA ACTUALIDAD

## Madrid

Si bien señalándole largo plazo para su discusión, el nuevo Gobierno ha aceptado el proyecto de la subvención de 50 millones a Madrid en concepto de capitalidad, que apocyan todas las minorías parlamentarias incluso la republicana. Quedan exceptuados, naturalmente, los regionalistas.

A este propósito es interesantísimo un artículo que acabamos de leer y del cual entresacamos los siguientes datos. Ellos indican que para sostener a Madrid como capital de España se han tenido que realizar grandes gastos y concederle extraordinarios privilegios en toda época.

El año 1715, un impuesto de dos maravedises por cada libra de tabaco que se consumía en España, para fomentar la Biblioteca Real.

En 1721, dos maravedises más por libra, con motivo de arbitrar recursos para construir hospitales en Madrid y San Fernando, impuesto que se duplicó para conservarlos y sostenerlos.

En 1728, se asignó al Monte de Piedad una dotación de 70.000 reales; en 1726, una de 172 192 al Seminario de los Nobles; y en 1737, a más de dichas cargas impuestas a la renta de todos los españoles, se pusieron dos reales más para las obras del Palacio Real y en 1740 por dicho motivo, se asignaron 168.000 reales semanales, a más de los dos reales mencionados.

La renta de rifas se aplicó durante muchos años a los hospitales y casas de beneficencia de... Madrid; menos una parte que se repartía entre empleados de dicha coronada y... agraciada villa.

El Estado en 1855 hace donación al Ayuntamiento de Madrid de 2.000.000 de reales para los pobres, pagados por toda España.

Felipe II eligió a Madrid para capital de España, fundándose, entre otras razones, en la abundancia y buena cualidad de sus aguas y en lo seco de su clima que convenía a su constante dolencia. Pues bien: a pesar de la opinión de Felipe II, Madrid necesitó agua y sus prohombres determinaron construir el canal de Isabel II ó del Lezoza.

¿Con qué?

Muy sencillamente. Lo encargaron al Gobierno, es decir: a los contribuyentes de toda España y falta poco para que se hayan pagado 100.000.000 de pesetas para que Madrid tenga agua.

Para no citar mil privilegios más de que disfruta Madrid, recordaremos la subvención del Teatro Real, y la conservación de sus principales calles y empedrados pagados por toda la nación, por el mero hecho de haberlos considerado como carreteras generales del Estado.

Y ahora se quiere que el Estado, es decir, todos los municipios de España entreguen dos millones cada año al de Madrid para atender servicios que no

toca ni por razón de derecho ni de justicia subvencionar.

En este caso, el mismo derecho que se pretende tener Madrid, podríanlo ostentar todas las demás capitales con respecto a su provincia.

Y esto lo hace un Estado que desatiende la mayor parte de los servicios de que está encargado y que todos pagamos para que sean realizados y atendidos.

Será curioso leer las defensas que de ello harán en el Congreso los políticos que en su programa tienen la doctrina federalista.

## Herbert Spencer

No nos atrevemos a decir que con la muerte de Spencer desaparece del mundo la raza de los filósofos, por temor a que se nos advierta que ella concluyó hace más de medio siglo, cuando murió Schopenhauer.

Reconocemos que Spencer no fué un filósofo como Kant, como Hegel ni como Krause; pero alguna relación de afinidad tiene su figura saliente con la de aquellos hombres de la filosofía del siglo XVIII y de la primera mitad del siglo XIX, y bien puede decirse que al salir él del mundo de los vivos con él se van las grandes concepciones enciclopédicas en que se juntan y confunden lo divino y lo humano.

No carecería de interés el estudio comparado de Spencer y Schopenhauer, no por las relaciones que entre ambos puedan señalarse, sino por todo lo contrario: por sus esenciales diferencias, que se muestran en todo, incluso en la forma en que cada uno de esos hombres se vulgarizaron, logrando despertar el interés del mundo.

La original filosofía de Schopenhauer no fijó la atención de los hombres hasta los últimos años de la vida del gran filósofo; y más aún después de su muerte; y él mismo decía: «La Extramañación será mi bautismo; se espera mi muerte, como la de los santos, para canonizarme».

Spencer ha sido glorificado en vida. Pocos escritores han alcanzado más universal renombre, y pocas obras, como las suyas, han atravesado las fronteras, siendo traducidas a infinidad de idiomas.

Muchas diversas causas habría que enumerar para explicar satisfactoriamente la suerte distinta de los dos filósofos; pero entre ellas hay una, la más «espiritual», que nos parece evidente. El optimismo ha vencido siempre, en el ánimo de la humanidad, al pesimismo. Schopenhauer era el cantor de las grandes tristezas, y Spencer es el filósofo de la esperanza. Sus doctrinas sobre la evolución, sus anuncios de un constante y eficaz progreso, y hasta sus aplicaciones de las teorías de Carlos Darwin al desenvolvimiento de las sociedades humanas, levantan los corazones y profetizan días de mayor ventura. La humanidad agradece a Spencer la confianza que en sus destinos deposita. No en balde la ha prometido que llegará a una completa y definitiva perfección.

Por ser el más artista de los filósofos alcanzó Hegel simpatías y adhesiones que no conquistaron otros, y por ser más risueñas las ideas de Spencer que las de Schopenhauer, las ideas de Spencer se extendieron y llegaron a todas partes con más prisa y por camino más llano que las del insigne pesimista alemán.

Copiosísima ha sido la labor de Spencer. Los ochenta y tres años de vida los ha empleado en una obra extensa y de una intensidad asombrosa.

Sus conocimientos en Ciencias naturales y Matemáticas diéronle base sólida para penetrar en el estudio de la Filosofía y determinaron un cambio completo en los métodos de investigación a que había de someter sus trabajos.

Citar sus libros y todos sus escritos sería difícil é impondría la publicación de una lista de títulos demasiado larga.

Su obra capital, la que resume los empeños de su vida, en la que palpitan los frutos mejores de su entendimiento y de su voluntad, es el «Sistema de filosofía». El plan de la misma es vasto; diez grandes volúmenes, con estos nombres sugestivos: «Primeros

principios», «Principios de Biología», «Principios de Fisiología», «Principios de Sociología» y «Principios de moral». Tal vez lo más interesante, lo más hermoso de esa gran obra es su magnífico proemio, contenido en el primer volumen, en un libro que será inmortal, en los «Primeros principios».

En ellos se apoya la eterna tesis del gran sociólogo inglés, según la cual la psicología ha de vivir siempre en el terreno experimental, y las ideas se han de considerar como percepciones acumuladas, al punto de que a las llamadas ideas innatas no se las atribuya otra representación que la de simples percepciones hereditarias.

Los tiempos cambian bajo el potente impulso de la ley maravillosa del progreso, admirablemente definida por Spencer en su «Estática social», y esos cambios han impuesto, entre otros muchos efectos trascendentales, la transformación de la labor científica.

Han concluido los días de las grandes síntesis; mejor aún de las obras complejas, y Dios sólo sabe si algún día volverán.

Los trabajos enciclopédicos, entre los cuales puede clasificarse el «Sistema de Filosofía» de Spencer, no son frecuentes a la hora presente.

El triunfo de la monografía, del estudio concreto de los hechos y de las cosas, se observa por todas partes. Ya no se escriben historias universales, y a lo más, se investiga en archivos y en documentos la historia de una nación, de una época ó la vida de un personaje.

La labor científica de nuestra época es menos espléndida, menos seductora que las épocas anteriores; pero puede ser más sólida y más eficaz.

Por eso Spencer, que trabajó como trabajaban antes los grandes filósofos, y trabajó también como trabajan hoy los grandes investigadores, se llevará al sepulcro, al morir, una representación y una personalidad de extraordinarias proporciones.

## Revista Teatral

«La Goletera»

«La Goletera».—Drama en tres actos.

La celebrada novela del distinguido escritor malagueño Arturo Reyes, «La Goletera», ha sido llevada al teatro, en forma de drama en tres actos, por Federico Oliver.

El estreno de la obra en el teatro Cervantes de la hermosa población andaluza, ha sido un éxito franco, señalado, que debe enorgullecer a sus autores.

La noticia de este triunfo no debe extrañar a cuantos conozcan la labor literaria de Arturo Reyes, novelista de costumbres andaluzas tan fino y sutil, que recuerda el inimitable estilo de Estévez Calderón, y tan genial que puede decirse que con «La Goletera», «Cartuchera» y «Del Bulto a la Coracha», ha echado los cimientos de la escuela literaria regional andaluza.

He aquí cómo da cuenta «El Popular», de Málaga, del éxito del estreno. «La obra no ha perdido con el arreglo nada de su carácter típico, de su sabor local.

El primer acto, muy bien presentado, interesado al público desde las primeras escenas; está en él sobria y acertadamente hecha la exposición del drama en unas cuantas situaciones muy del carácter de esta tierra, de muy buen efecto, tanto que antes de terminar, ya el auditorio estaba por completo entregado. Al final el público pidió que salieran los autores, y el actor señor Cuevas tuvo que rogar a la concurrencia que reservara su fallo para más adelante.

El segundo acto es una preciosidad. La lección de guitarra con que comienza y que da pretexto para que Paco «el de las Campanillas», haga su declaración de amor a Trini, «La Goletera», es de una delicadeza y un sentimiento exquisitos. Las dos relaciones que Paco hace son un modelo de ternura, que el público escuchó con verdadero agrado y aplaudió ruidosamente. Este es, a nuestro juicio, el acto más teatral y de verdadera situación dramática.

El tercero, dividido en dos cuadros, se desliza con rapidez, sobre todo en el segundo cuadro, y viene el desenlace, inesperado, original y que deja,

a pesar de su alta tensión dramática, una sensación de consuelo en el público.

Después de la trama dramática de la obra, que todo el público malagueño conoce por la novela del señor Reyes, aquel acto de nobleza y de generosidad de Corrito «el Cantimplora» dejándose matar por «el de las Campanillas» y salvándole, acusando de su muerte al charrán «Pipirigafia», es de gran efecto, de un efecto de esos que el público siempre acoge con simpatía. En este final han tenido los autores un verdadero acierto.

La interpretación no ha dejado nada que desear: la señora Cobesía representó una Trini magistral, tuvo arranques de verdadera artista y no cesó durante la representación de los dos actos en que interviene de oír los aplausos del público.

«Acté»

Teatro Liceo.—Barcelona.—«Acté» ópera de don Juan Manen

El desarrollo de la acción, es, a grandes rasgos explicado, como sigue:

Acto I.—Agripina, en una sala del palacio imperial, escucha los cánticos de los esclavos que cuidando del fuego de Vesta, refieren la vida del griego Orestes. Tristemente impresionada por el parricidio que Orestes cometió en la persona de su madre, aparece Nerón. Esta, buscando en Nerón un apoyo contra el triste destino que presagia invoca el amor filial que Nerón finge profesarle y que hipócritamente le reitera ofreciéndose a satisfacer un deseo de su madre en prueba de su amor. Pídele Agripina que olvide y abandone a Acté a lo que Nerón se niega respondiendo a las maternales órdenes recordando a Agripina que Nerón, el Emperador, a nadie obedece. Tiguelino incita a Nerón a desoir los consejos hipócritas de Agripina y promete ayudarle en la lucha contra ella.

Oyese a lo lejos la voz de Acté que saluda al pueblo de su patria: ilumínase el rostro de Nerón al oír tan dulce voz que lentamente se aproxima. Llega Acté, recíbelo Nerón en sus brazos entregándose ambos a un vibrante dúo de intenso amor.

Acto II.—La luna ilumina pálidamente un jardín del Palatino. Acté escucha embebecida los plácidos acentos de Marcos apóstol cristiano, que aconseja a Acté que renuncie al amor y a los pasajeros placeres de la vida para conquistar la eterna bienaventuranza. Las palabras de Marcos, deciden a Acté a abandonar, no sin dolor, a Nerón, y reunirse con los cristianos.

Encarga Acté a Parthos que entregue a Nerón un anillo, que éste en prenda de amor le dió. Marchan en el momento en que sin ser vista, aparece Agripina, oyendo el adiós que a Nerón Acté envía. Disipa las tinieblas de la noche la alborada; oyense a lo lejos marciales sonos que anuncian el nuevo día. Saluda el pueblo a Agripina y a Nerón, quien entonces un himno a Venus. Tiguelino anuncia a Nerón la desaparición de Acté.

Exáltase Nerón y, sospesando de Agripina, la interroga; señala ella como quizás más enterado a Parthos, quien niega; increpa Nerón, y al descubrir en mano de Parthos la sortija que dió a Acté, de nuevo le interroga y amenaza; niega Parthos, sea llevado al tormento y que Tiguelino prenda a Agripina, hasta que Acté perezca. Murmuro, el pueblo de tal irrespetuosa declaración.

Acto III.—Alrededores de Roma.—Nerón, Tiguelino y algunos pretorianos acechan la salida de los cristianos que en el fondo de una catacumba entonan cantos religiosos. Una tempestad estalla; salen los cristianos que son perseguidos por los pretorianos. Nerón se apodera de Acté y le increpa por su ingratitud é invoca amor. Exasperado Nerón, pretende inocular a Acté. Aparece Marcos y le detiene. Nerón, enfurecido, promete extirpar hasta el último de los que le han robado el amor de Acté, a lo que Marcos tranquilamente responde que espera la muerte, pues la muerte es la victoria.

Acto IV.—Nerón, recostado en un triclinio, reposa danzando a su alrededor esclavas griegas. Tiguelino explica a Nerón la extraña escena que

ha presenciado al ver a Acté que plácidamente escuchaba las palabras de Marcos. Oyese el lúgubre canto de los cristianos que son conducidos al circo. Entre ellos van Marcos y Acté. Tiguelino ordena que se detengan; Nerón acusa de nuevo a Marcos como ladrón de su amor. Acté lo defiende, y frenético Nerón ante tan serena como inquebrantable resistencia, se lanza sobre Marcos, ahogándolo entre sus manos. Acté cae sin sentido. Vense a lo lejos los primeros resplandores del incendio de Roma, ordenado por Nerón y oyense los alaridos de las turbas que piden la muerte del César como causante de la catástrofe. Nerón acusa a los cristianos, arrojando a las turbas a Acté desvanecida, y contemplando la ciudad ardiendo, entona un himno cantando la belleza de Roma, convertida en inmensa hoguera.

En Manen se cifran grandes esperanzas, en efecto, su nueva obra, aunque no las realiza todavía, viene a dar mayor fuerza a la opinión de los que ven en él, en medio de una gran inexperiencia, los rasgos de un talento natural que se anuncia con grandes bríos.

Cabalmente esta misma brosididad es lo que ahora más le perjudica: su inexperiencia, en vez de traducirse en timidez y encogimiento, se manifiesta en una audacia para la cual no hay diques. Ea armonía, en instrumentación, el señor Manen hace cosas extraordinarias: no hay trabas para sus arrojados, ni regla que le coarte en la absoluta libertad con que maneja a su antojo voces é instrumentos: sus disonancias son implacables para con los oídos delicados, y Berlioz, Liszt y Ricardo Strauss son Mozart puros, comparados con el autor de «Acté», cuyo afán innovador halla pasadas de moda las combinaciones instrumentales hasta ahora conocidas, y persigue sin descanso en la paleta tintas inéditas.

Un error en la nueva ópera es el emplear con frecuencia giros, cadencias y hasta canciones enteras de la música popular catalana. Destinada la obra a un auditorio que no supiera nada de nuestra música popular, no dejaría de chocarle la falta de relación que forzosamente encontraría entre el carácter de la acción y aquellos giros que, aunque comunes muchos de ellos a pueblos muy distintos de Europa, tienen, de todos modos, bien marcado cierto sabor campestre é ingenuo que se avienen muy mal con las magnificencias y el refinamiento de la Roma fastuosa y corrompida de los Césares.

## De Política

El enigma de Salmerón

Nadie cree que el Sr. Salmerón dijera a humo de pajas estas palabras de su discurso del lunes:

«Para nosotros, los republicanos, que sean cualquiera los estímulos con que se nos requiera, seguiremos manteniendo la infirrigidad de nuestra representación, y si alguna individualidad llegase a haber (cosa respecto de la cual nadie puede ofrecer garantías) que creyera que podía traspasar, como en otras ocasiones se hiciera, el límite infranqueable de la República, en un pase de regresión hacia la Monarquía, ese habría de quedar, por la ley indeclinable de las cosas, entregado a una contemplación, en la cual su propósito, aun con ser patriótico, que yo no pretendo en este caso indagar, le habría de advertir que no hay posibilidad de que los ideales que le mantuvieran en el seno de esta representación se hagan compatibles con aquellos moldes, infranqueables, duros, rígidos, por caducos con los cuales la Monarquía se ha sellado y consagrado en la vida de nuestra patria, porque aquí no hay nada, absolutamente nada, que ligue a la Monarquía con esta gran comunión de fines nacionales.»

Varios periódicos, comentando el texto copiado, aseguran haber oído nombres de diputados republicanos a quienes pudieran referirse las «indirectas» del señor Salmerón.

Le cierto es que el jefe de los republicanos parece curarse en salud para el caso de posibles desprendimientos de sus fuerzas parlamentarias.

## DE LA CAPITAL

El próximo lunes empezará a verse, y continuará el martes en esta Audiencia, el juicio de la causa seguida, por este Juzgado contra Gabriel Ferrer por el delito de estafa de fluido del alumbrado por gas.

Se defenderá el Letrado don José Alcover, sosteniendo la acusación el señor Astray.

Ayer salió del Hospital de esta ciudad el único enfermo varioloso que en el existía.

Ayer por la mañana en la iglesia de Montesión contrajo matrimonio la bella y distinguida señorita doña María Ballester con don José Cardell.

Deseamos a los dos esposos, duradera luna de miel.

En la calle de Jaime II, ocurrió ayer por la mañana un choque entre dos carruajes, rompiendo un cristal de una de las tiendas.

Con tal motivo se trabaron de palabra los dos conductores pues ni el uno ni el otro querían ser responsables del daño ocasionado.

Intervino un agente de la autoridad que puso fin a la disputa.

El señor Alcalde impuso ayer varias multas a otros tantos sujetos por escándalo promovido en la vía pública.

Entre el pasaje llegado ayer de Barcelona en el vapor *Bellver*, figuraban don Ramón Soler de la Plana, don Luis Casas y don José Valenzuela.

En el *Isleño* llegaron don Juan Massaner, el capellán castrense don Sebastián Girard y el Delegado del Gobierno en aquella isla.

En el *Isleño* llegó de Marsella el comerciante don Antonio Ramis Cerdá.

En el *Lulio* salieron para Cartagena los alferoces de infantería de marina, don Luis, don José y don Javier Delgado.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Felanig, de haber detenido a un sujeto que resultó ser el autor de haber agredido a otro con un cuchillo produciéndole una herida en la ingle derecha y parte lateral.

Dicho sujeto con la cuchilla de referencia y el atestado instruido al efecto, ha sido puesto a disposición del señor Juez competente.

El señor Administrador de Hacienda de esta provincia ha publicado un edicto advirtiendo a los propietarios de casas de Palma que en el plazo de un mes y con arreglo a las condiciones existentes en aquellas oficinas, se admitirán proposiciones de arriendo de local para la instalación de la Aduana de Palma.

Por la Dirección general del Cuerpo de Correos, se ha dispuesto que habiéndose adherido el Principado de Montenegro al acuerdo relativo al cambio de valores declarados, se pueden admitirse en España envíos de dicha categoría con destino a aquel país, aplicándose un derecho de seguro de 30 céntimos por cada 100 pesetas ó fracción de 100 pesetas declarados.

Hemos recibido un folleto que contiene el discurso leído en la Sociedad «Juventud Católica» de Barcelona en la noche del 25 de Marzo de 1883 por don Mariano Aguiló.

En dicho discurso trata el señor Aguiló de la importancia suma de las Casas-Cunas, establecimientos que tuvieron su origen en Francia bajo el nombre de «crèche», que significa peñero ó comedero, destinados a cuidar de los hijos de las obreras durante el tiempo en que éstas se hallan dedicadas al trabajo, y por tanto, no pueden atender a los cuidados de la maternidad.

En 1878 se instaló en Barcelona la primera casa cuna organizada por la Sociedad llamada «De los amigos de los pobres».

Expuestos en dicho discurso varios datos históricos muy curiosos, trata el disertante de las condiciones que deben reunir esta clase de establecimientos benéficos que el P. Lacorder ha calificado de «hermosas flores del cristianismo».

Gracias a los caritativos sentimientos de varias señoras de Palma, nuestras obreras van a experimentar los inmensos beneficios de tan inapreciable institución en esta ciudad.

En una circular dictada por el señor Tesorero de Hacienda de esta provincia se advierte a los contribuyentes por territorial, industrial, utilidades, carruajes de lujo y demás que no han

hecho efectivas sus cuotas dentro el plazo legal, que quedan incursos en el recargo del cinco por ciento, pudiendo satisfacer dichas cuotas y recargos dentro el plazo de cinco días.

El Alcalde de Esporlas ha señalado el día 22 del actual para la celebración de las subastas de arriendo de los arbitrios municipales de aquella villa durante el año 1904.

Durante la mañana de ayer continuó el tiempo variable, cayendo a intervalos pequeñas lloviznas que sólo sirvieron para aumentar el barro de nuestras calles.

Por la tarde se despejó algo la atmósfera, luciendo el sol hasta el anochecer.

A cosa de las diez de la mañana de ayer, se espantó la caballería que tiraba de un carruaje por la calle de Colón, saliendo a escape en dirección a la de la Bolsería, donde pudo ser detenida por unos transeuntes, recibiendo uno de estos un fuerte golpe en el costado izquierdo siendo auxiliado en una casa de aquellas inmediaciones.

Se halla completamente restablecido de las heridas que recibió con motivo de la caída de un carruaje, nuestro amigo el concejal don José Pifia. Nos alegramos de veras.

En la mañana de ayer ocurrió una riña entre dos sujetos en la calle de Miró, resultando uno de los contendientes con una contusión en la cabeza.

Intervino en la disputa un agente de la autoridad que puso fin a la contienda.

Anoche asistimos a una audición del piano eléctrico expuesto en la casa Ruiz, de la plaza de Cort, cuya representación exclusiva tiene en Palma.

El piano es precioso artefacto, prueba no sólo del progreso industrial sino también del científico y del artístico.

Tiene el instrumento tres aplicaciones: puede tocarse a mano, como los ordinarios; por medio de un manubrio ó bien, y esta es la curiosidad, por sí sólo aplicándole una corriente eléctrica. Toca, por un especial sistema de fuelles, y una vez puesto en movimiento el mecanismo por un motorcito eléctrico, las piezas que se le adaptan, que son unas películas de tela con orificios que representan las notas.

Al ponerse a tocar se enciende en los candelabros la luz eléctrica hasta acabada la pieza.

El repertorio de la casa constructora es numeroso y variado, llegando a poseer centenares de obras de los mejores maestros. El ajuste es perfecto y es sorprendente el efecto de oír tocar por sí solo un mueble, con una precisión que iguala a la de los mejores ejecutantes.

Constituye además un mueble elegantísimo y su coste no es exagerado, según afirman los que conocen esta maravilla de la industria.

La casa constructora es norte-americana, pero tiene un depósito en Alemania, a cuya casa puede encargarse también la construcción de las películas de las piezas de música que se desee.

En el teatro de la Protectora se pondrá en escena mañana la zarzuela de Chapí «La Tempestad».

Tiene en ensayo «El anillo de hierro», «Marina» ó «Comici tronati».

Mañana por la noche la compañía Llinás Palet pondrá en escena en el teatro de Mar y Tierra el drama de gran espectáculo «La Cabaña de Tom ó la Esclavitud de los negros».

Están ensayando «Don Pedro del Punyalel».

Ayer por la mañana fué curado en la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia un sujeto que había tenido la desgracia de magullarse una mano, cargando unos sillares.

Con motivo de los últimos temporales han quedado destruidas en diversos puntos la cerca adosada a la muralla del camino de Ronda entre las puertas de la Portella y de la Calatrava.

Sería conveniente que por quien correspondiera se dieran las órdenes oportunas para que se proceda a la limpieza de dicha acera.

El vecino Jaime Llaisá y Obrador, vivía en el ex-convento de la Merced es viudo y con dos hijos.

Ha sido lanzado de su casa por falta de pago.

Nos suplica hagamos público su desamparo por si las personas caritativas quieren socorrerle.

Ayer por la tarde se recibió un telegrama expedido por el maestro Ba-

ratta, desde Milán participando haber sido contratadas las tiples señoritas Citalippi y María Corti y los tenores señores Balcells y Granados.

Es probable que además de las óperas anunciadas para ponerse en escena en nuestro Teatro Principal la «Tosca», «La Bohème» y «Andrea Chénier» lo será también «Aida».

### VEASE EN CUARTA PLANA

Embajada Comercial Española  
Los colegios médicos  
Funcionarios de Sanidad

## Derrumbamiento y un muerto

En el predio de Son Españollet unos obreros que estaban trabajando en una zanja, a causa de la humedad, hubo un derrumbamiento de tierras sepultando a uno de los obreros que estaba trabajando en dicha obra, produciéndole la muerte por asfixia.

Dicho trabajador se llama Juan Grimal Vaquer, natural de Manacor, que habita en S'ort des Ca, en donde vivía en compañía de su esposa y un hijo de corta edad. Su vida ya peligró otra vez en el derribo de las murallas, siendo sepultado también en compañía de otro obrero, saliendo afortunadamente ileso.

El hecho tuvo lugar a las once de la mañana de ayer. Apercibidas varias personas de la desgracia ocurrida, fueron en busca del vicario de San Magin y además a comunicarlo a las autoridades, siendo de momento inútiles cuantos auxilios se prestaron al infeliz obrero, pues había ya dejado de existir.

Avisado el Juzgado de Instrucción se ha constituido éste en el sitio de la ocurrencia acompañado del médico forense don Eugenio Losada, disponiendo el levantamiento del cadáver y continuando la instrucción de las oportunas diligencias sumariales.

En Son Españollet se hacían bastantes comentarios del hecho contándose cada uno a su manera. A las seis de la tarde aproximadamente, fué conducido su cadáver al cementerio católico de esta ciudad (E. P. D.)

## Sociedad Económica de Amigos del País

Anoche se reunió en asamblea general bajo la presidencia de don Eusebio Estada que la ocupaba por primera vez.

Empezó por leerse varias actas de sesiones generales y extraordinarias, que fueron aprobadas por unanimidad.

Inmediatamente el señor Estada agradeció a los señores socios su elección para el cargo de Director primero y manifestó su decidida voluntad de trabajar asiduamente para el verdadero resurgimiento de la Sociedad, para lo cual pedía la colaboración de todos los asociados. Con mucha oportunidad recordó las principales iniciativas de la Económica en su primera época, por demás fecunda y brillante, y advirtió que, si bien era cierto que en los presentes tiempos existen colectividades que dedican sus energías a labores de un carácter puramente material, antes encomendadas a la de Amigos del País, no lo era menos que ahora ésta puede y debe concentrar sus esfuerzos a tareas morales y de cultura general, que esperan el cuidado eficaz de las personas ilustradas y amantes de la patria. Dijo finalmente, que desde luego proponía a la asamblea algunos proyectos para los cuales solicitaba discusión inmediata.

Hélos aquí:  
1.º Adquisición de un local adecuado y compra del mobiliario.—Aprobóse y quedaron encargados para ese objeto el Secretario don Antonio Sbert y los socios don Sebastián Feliu y don Jaime L. Garau.

2.º Cada socio satisfará 20 pesetas para atender a los gastos de la instalación; cantidad que será considerada como la cuota correspondiente al primer año.—Aprobóse.

3.º Reforma de los Estatutos de la Sociedad.—A este efecto designóse una ponencia compuesta de los señores don José Solas, don Mariano Canals, don Ramón Obrador, don Pedro Martínez y del Secretario señor Sbert.

4.º Modificación inmediata de los artículos 7.º, 8.º y 9.º que se refieren a la admisión de socios.—Resolvióse que este asunto fuera incluido en la Orden del día de la próxima asamblea, a fin de que pudiese ser estudiado debidamente por todos los socios.

Acordóse, además, en vista del afectuoso recuerdo que el señor Estada

había tributado al ilustre ex-presidente de la Sociedad, don Francisco Manuel de los Herreros, dedicarle una velada necrológica, en la que uno de los socios ponga de relieve las virtudes y la labor extraordinaria del preclaro patricio.

Resolvióse, por último, enviar un telegrama de felicitación a don Antonio Maura, con motivo de su designación para la Presidencia del Consejo de ministros, y autorizar al Director de la Sociedad para que, en el caso de que las demás sociedades económicas de Palma estén oficialmente representadas en el banquete popular que se prepara en honor del señor Maura, pueda asistir a él ó delegar persona que le represente.

Y se levantó la sesión.

## Muerte repentina en el Lírico

Ayer mañana se hallaban ensayando los artistas de la compañía Alegría que actúan en el Teatro Lírico, cuando se sintió indisputado repentinamente el señor Enrique Briatore, el cual cayó al suelo víctima de un ataque, permaneciendo sin sentido.

Llamado con urgencia el médico señor Sancho, se personó en el Lírico, certificando, momentos después de acaecido el hecho, que el señor Briatore había fallecido víctima de un ataque de una angina de pecho de que ya padecía.

Con motivo de haber visto entrar con urgencia en el Teatro la Extremadura se reunieron muchos curiosos formando en las inmediaciones del Lírico varios corrillos en donde se comentaba el hecho de mil maneras por los que ignoraban la verdad de lo acaecido.

El finado tenía unos cuarenta y seis años, era hermano del Director señor Alejandro Briatore y del señor Pietro y estaba casado con Mme. Encarnación, artista ecuestre de la misma compañía.

El difunto no actuaba en la compañía, sufriendo ya, desde que llegó a esta ciudad, de una angina de pecho. Era muy conocido de nuestro público por haber trabajado el año pasado en el mismo coliseo con la troupe de saltarines Briatore, que tantos aplausos se conquistó por lo notable de su trabajo.

En los carteles se fijó un aviso participando que con este motivo quedaba suspendida la función de ayer.

A las ocho de la noche se verificó la conducción del cadáver, con un numeroso acompañamiento de compañeros y amigos del finado.

El cadáver estaba depositado en la contaduría, convertida en capilla ardiente y rodeado por las coronas que con sentidas dedicatorias le habían de dicado, cinco de ellas los artífices de la compañía, una de su viuda y otra de la empresa.

Reza en el rosario en el pasillo del Teatro, junto a la puerta del escenario, doce plañideros.

Antes de ser cerrado el féretro, el director de la compañía leyó en francés ante el cadáver una sentida oración de despedida, como es costumbre en el extranjero, cuyo acto conmovió a los concurrentes.

En el coche, que era de primera clase, iba el féretro cubierto por las coronas, precediéndole 24 niñas del Temple, igual número de asiladas de las Mifonas y los ancianos de la Casa de Misericordia.

Detrás de los plañideros iba personal de la compañía, presidiendo el due lo el Director. Formaban el cortejo muchos amigos del finado y varios coches, presenciando la conducción número público.

Dios le haya acogido en su seno.

## Cuestiones municipales

Ayer a la una de la tarde se reunió la Comisión de Beneficencia y Sanidad ocupándose nuevamente de la cuestión relativa a la reclamación de dietas devengadas por el Subdelegado de Medicina don Santiago Villalonga, por las visitas que hizo por orden del señor Gobernador a los caseríos de Son Anglada y Coll d'en Rebasas.

La Comisión en vista del fallo del señor Gobernador, acordó pasar el asunto a informe del señor Síndico del Ayuntamiento.

Además aprobó varias cuentas por servicios municipales de su competencia.

El señor Alcalde interesa la presentación en el negociado de reemplazos del soldado del Regimiento de Infantería de la Constitución Julián Engro-

fiat Gomila, para enterarle de un asunto que le interesa.

Ayer presentó la dimisión de su cargo el guardia municipal de la sección montada don Antonio Pujol.

En su vista el señor Alcalde ha nombrado para sustituirle al licenciado del ejército don Miguel Tous Benassar.

Para hoy a las doce están convocadas las Comisiones de Obras, Empeñados y de Caminos y Paseos para resolver varios asuntos de su respectiva competencia.

A las cuatro de la tarde de ayer, se reunieron en el despacho del señor Alcalde y bajo la presidencia de éste los concejales señores Font y Monteros y García Orell y don Eugenio Losada en representación de don José Cortés, propietario de los planos y proyectos del Matadero presentados al Ayuntamiento.

Se habló largamente del asunto conviniendo que el Ayuntamiento entregará 4.000 pesetas al señor Cortés por los trabajos que ha utilizado de su proyecto.

El señor Losada en nombre del señor Cortés pidió 5.000 pesetas.

Se supone que hoy quedará definitivamente resuelta la cuestión.

## Más del naufragio

En la madrugada de ayer regresó a este puerto el laud de pesca del bou, que había salido para la isla del Toro con el objeto de prestar auxilio a los naufragos de la embarcación, que como digimos en nuestra edición de ayer, había zozobrado en aquellas inmediaciones.

Los naufragos relataron que mientras estaban pescando una enorme ola les llenó el bote de agua, echándose al agua para ganar tierra, verificándolo en aquel islote.

El bote está completamente destrozado por haber chocado contra las rocas a consecuencia de la mucha resaca que reinaba y lo escarpado de la costa, quedando todo convertido en astillas.

La dotación se componía de cuatro tripulantes, el patrón, llamado Juan Oliver Feliu (a) Gaida, su hijo, un marinero y un aficionado.

Permanecieron largo tiempo en el islote hasta que la barca del bou les prestó auxilio.

Manifiestan que gracias al sol que lucía pudieron secar las ropas.

El frío y el viento los tenía extenuados.

## Sobre el Manicomio

Ya conocen nuestros lectores el dictamen de los facultativos del Hospital sobre el emplazamiento del nuevo Manicomio en los terrenos del antiguo convento de Jesús, en cuyo documento, que ha sido informado por la Comisión de Beneficencia de la Diputación, se aconsejaba que a causa de su proximidad con el Cementerio se hiciera lo posible para escoger otros terrenos.

Las razones que se aducen en el dictamen de la Comisión de Beneficencia, aprobado anteayer por la Diputación desechando el informe de los facultativos, son las siguientes:

Que la distancia de 90 metros con el cementerio, no es la que se ha de tener en cuenta, sino la de 564 metros, según la medición practicada por el auxiliar de la Oficina de Construcciones civiles don Guillermo Puig; es decir la que media, entre el sitio donde se ha de emplazar el edificio y el cementerio nuevo, y no entre los últimos linderos de Jesús y el cementerio de apastados como, al parecer debieron de hacerlo los facultativos.

Este último cementerio, según el dictamen aprobado, no puede ejercer influencia en las condiciones higiénicas de los terrenos de Jesús, toda vez que se halla cerrado desde el año 1870.

Entiéndese que siendo así, varían por completo los términos del problema resultando a 564 metros del Cementerio y no a 90.

Los facultativos opinaron que si era posible, se escogiesen otros terrenos lindantes con Jesús, toda vez que su adquisición era posible por motivos de utilidad pública, aun cuando tuviera que recurrirse a la expropiación forzosa. Pero resultando que los terrenos de aquellas inmediaciones son de precio elevado por la buena calidad de sus tierras, el coste de estos equivaldría a la mayor parte del capital disponible y no quedaría cantidad sufi-

cienta para la construcción de los primeros pabellones, que es indispensable realizar con la mayor urgencia, para trasladar desde luego á los aliados pacíficos.

Otra causa que alegaban los facultativos era la de las emanaciones y filtraciones, pero la comisión opina que no se producen las primeras si los enterramientos se hacen con arreglo á las prescripciones de la Higiene; y las segundas no pueden producirse porque los terrenos de Jesús están más elevados que el punto más alto del cementerio. Se añade que los reclusos no podrán ver el cementerio porque la configuración de los terrenos lo impide; ni el paso de las conducciones porque no lo permitirán los altos muros que rodean á los edificios de esta clase.

Propónese por último, en el dictamen que se aprobó, la adquisición de los terrenos de Jesús, cuyo actual propietario es don Gabriel Fuster y Forteza, para emplazar en ellos el nuevo Manicomio provincial, aceptando las condiciones que para este caso consigna el dictamen facultativo.

El manicomio, pues, se construirá en los terrenos de Jesús.

### En honor á Maura

El Ayuntamiento de esta ciudad en su última sesión ordinaria acordó por unanimidad dirigir al Excmo. señor don Antonio Maura y Montaner la siguiente espresiva felicitación:

«Excmo. señor don Antonio Maura y Montaner.

El Ayuntamiento de Palma en sesión pública celebrada el día de ayer, acordó por unanimidad felicitar á V. E. como Hijo Ilustre de la Ciudad, y cuyos merecimientos, esfuerzos y energías le han elevado á uno de los más altos puestos del Estado.

Reciba pues V. E. el tributo de respetuoso afecto de la Ciudad y la alta consideración de los Concejales que tienen la honra de firmar este mensaje.—Palma 11 Diciembre de 1903.—(Siguen las firmas.)

Tan luego como terminó la sesión el señor Alcalde dió cuenta al señor Maura del anterior acuerdo mediante el siguiente telegrama:

«Alcalde de Palma á Presidente del Consejo de Ministros:

Ayuntamiento en sesión hoy acordado unanimidad dirigir á V. E. mensaje suscrito todos concejales felicitándole elevación Presidencia Consejo Ministros.—Antonio Planas.»

El señor Presidente de la Unión Protectora Mercantil señor Mateu, dirigió á don Antonio Maura el siguiente despacho de felicitación:

«Don Antonio Maura. Madrid.

Unión Protectora Mercantil sociedad dependientes comercio felicita unánime entusiasta merecida elevación Presidencia Gobierno. Presidente, Mateu.»

El señor Maura les contestó agradeciendo la sincera y cariñosa felicitación de los dependientes de comercio de Palma.

La sociedad «Círculo Mallorquín» acordado felicitar al señor Maura por su elevación al cargo de presidente del Consejo.

El mismo acuerdo tomó anoche, y por unanimidad la Sociedad Económica de Amigos del País.

De cada día va siendo mayor el entusiasmo que se nota en Palma á favor de el ilustre mallorquín don Antonio Maura y nada lo demuestra con mayor evidencia que el número crecidísimo de inscritos á las listas para el banquete que se está organizando para el día 20 del actual.

Anoche procuramos enterarnos del número de aquellos resultando que pasa ya de trescientos.

Se nos asegura que al objeto de demostrar que este banquete no tiene el menor viso político, se ha resuelto que lo presida el Alcalde de Palma, como representante de la ciudad.

La idea no solo nos parece excelente sino que estamos seguros que se realizará merecerá la aprobación unánime y animará á muchas personas á asistir al banquete.

### Notas del mar

De Barcelona y Mahón llegó ayer por la madrugada los vapores «Beller» ó «Isla de Menorca» conduciendo ambos la valija, pasaje y carga.

Al medio día también llegó de Marsella el vapor «Isleño» con pasajeros y carga.

—De madrugada salió ayer, para

Argel, el vapor «Bastiais» con pasaje y carga: al medio día lo verificó el «Lulio» para Ibiza y Alicante con el correo pasaje y efectos.

También salió ayer tarde el vapor inglés «Etna» después haber desembarcado cargamento de carbón mineral.

—Después de haber terminado la descarga de carbón, salieron ayer tarde los vapores noruegos «Urba» y «Costanza».

Para Mahón también salió anoche á las seis y media, el vapor «Isla de Menorca» con el correo pasaje y carga.

### Cultos

Para hoy

Jubilao de Cuarenta Horas. Continúan en San Francisco dedicadas al Misterio de la Inmaculada Concepción de María. Exposición á las seis y media de la mañana, á las diez y media Misa mayor; por la tarde á las tres y media se cantarán solemnes Maitines y reserva de S. D. M.

Otras funciones. En la Merced, al anocheecer, después de rezado el Santo Rosario se cantarán completas en preparación á la fiesta de Santa Lucía.

Visita á la Corte de María

En San Jaime á Nuestra Señora del Pilar.

Para mañana

Jubilao de Cuarenta Horas. Concluyen en S. Francisco. A las siete y media misa de comunión general y luego exposición de S. D. M.; á las diez y media Misa mayor con sermón por don Bernardo Matas, Pro.; por la tarde á las cuatro y media los actos de coro; á las seis rezará la Corona de la Virgen; seguidamente la Coronita de las doce estrellas y solemne reserva precedida de procesión y Te-Deum.

Otras funciones. En la Catedral, por ser tercera Dominica de Adviento, en la Misa mayor predicará un Padre de la Compañía de Jesús.

En la Concepción, fiesta principal de las Hijas de María á las diez tercia cantada por la R. Comunidad; y en seguida Misa mayor, cantándose á toda orquesta la gran partitura de Dietsch; y predicará el R. P. Manuel Monjas, Agustino; á las cinco y media se rezará el Sto. Rosario, la Coronilla de las doce estrellas, sermón que dirá don Juan Quegias, Pro., concluyendo con el Te-Deum y la bendición del Santísimo.

En la Merced, fiesta dedicado á Sta. Lucía. A las diez tereja y Misa mayor con sermón por don José Palou, Pro.; por la tarde á las cuatro Vísperas y Completas y por la noche rosario con acompañamiento de órgano y conclusión de la novena con sermón por don Sebastián Esteva, Pro.

En S. Antonio de Padua, al anocheecer continúa la novena de Nuestra Señora de Belen con sermón por don Miguel Gayá, vicario de San Jaime.

Visita á la Corte de María

En Santa Magdalena á Nuestra Señora de los Remedios.

Santorial.

Hoy.—San Donato y San Hermógenes mártires y santa Dionisia virgen y mártir.—Ayuno.

Mañana.—Santa Lucía virgen y mártir.

### Ultimas cotizaciones

VALORES PUBLICOS	
Madrid 11	
4 p. S interior	77 40
Amortizable al 5 p. S	96 35
Carpetas	00 00
Banco de España	485 50
Tabacos	448 00
Francia	35 85
Libras	84 22
VALORES LOCALES	
Fomento Agrícola	100 00
Crédito Balear	99 00
Salinera Española	149 00
Bonos Municipales	41 00
Obligaciones al 6 por 100	104 00
Obligaciones al 5 por 100	102 00
Isleñas	56 00
Obligaciones de la Isleña	104 00
Ferro-carriles de Mallorca	50 00
Alumbrado por Gas	77 50
La Económica	12 00
Barcelona 11	
4 p. S interior perpétuo	77 30
Amortizable	00 00
Nortes	56 20
Alicantes	94 50
Orenses	00 00
Frances	35 90

DENTIFRICOS Bosch. Lo mejor para la dentadura.

### Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Propaganda liberal

Madrid 11 á las 9'45

Dentro de poco empezarán su tourné de propaganda los prohombres del partido liberal.

El señor conde de Romanones se dirigirá á Ciudad Real y el señor Moret á Zaragoza.

Después ambos irán á Sevilla.

El suceso del Pardo. Supuesto crimen.

Madrid 11 á las 9'45

El juez que entiende en la causa instruida con motivo de la muerte del pastor en el Real sitio del Pardo, que ya telegrafió, ha dictado auto de prisión contra el guarda-bosque de la casa de campo, llamado Diaz, por creerse se trata de un crimen: pues resulta que el interfecto y el Diaz sostuvieron acalorada disputa antes del domingo último.

Insurrección marroquí.—Situación apurada.

Madrid 11 á las 10

Toma mucho incremento de día en día la insurrección de Marruecos.

Los rebeldes van ganando nuevas posiciones que hace difícil su esterminio.

Las tropas del Sultan van perdiendo mucho terreno cundiendo entre ellas el desaliento, lo cual es causa de la situación apurada en que se encuentran.

Creese que el ex-ministro de la Guerra el Menenhebi y Maclean saldrán en breve para Londres con objeto de contratar empréstitos en vista de la escasez de recursos del gobierno marroquí.

Insurrección.—Banquete

Madrid 11 á las 10

Vuelve á tomar incremento la insurrección macedónica. Aparecen nuevas partidas.

El Ayuntamiento obsequiará hoy con un banquete á los comisionados del Ayuntamiento de Barcelona.

Lotería robada

Madrid 11 á las 10

Santander.—Ha sido robada la lotería de Antonio Alonso.

Los ladrones se llevaron 30.000 pesetas producto de la venta de billetes de la lotería de Navidad, dejando los billetes que estaban timbrados.

El Juzgado entiende en el asunto, sin que hasta ahora haya sido detenida persona alguna responsable del hecho.

El proyecto sobre capitalidad.—El viaje de S. M. el Rey.

Madrid 11 á las 13'30

El Gobierno ha declarado que no abandonará el proyecto de ley sobre la subvención de 50 millones á Madrid en concepto de capitalidad, si bien desea que se busque previamente una fórmula que armonice las distintas aspiraciones de los elementos interesados en dicho proyecto.

Noticias oficiales recibidas por el Gobierno respecto al viaje de S. M. el Rey, confirman el entusiasmo y ovación con que es recibido nuestro Monarca en el vecino reino portugués.

Asuntos escolares

Madrid 11 á las 13'45

Los estudiantes han acordado asistir á las clases diarias hasta el día 15 del actual, deponiendo, por tanto, la censurable actitud en que se colocaron durante los pasados días.

Al mismo tiempo acordaron telegrafiar á sus compañeros de provincias para invitarles á que secunden dicho acuerdo con el objeto de evitar toda clase de disturbios.

## Ultimas noticias

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

En el Congreso

Madrid 11 á las 15'30

» » 15'35

» » 15'40

» » 15'45

» » 15'50

La sesión del Congreso ha sido breve. Presidió el señor Romero Robledo.

Aprobada el acta de la anterior, varios diputados piden que se ponga á discusión el proyecto de ley sobre subvención á Madrid en concepto de capitalidad.

Contestó el señor Romero Robledo diciendo que pondrá á discusión el referido proyecto tan luego quede aprobado el del descaño dominical.

Usa de la palabra después el señor Rosselló y Pastors, lamentando la suspensión del servicio de paquetes postales en Baleares y Canarias privándolas de los beneficios inmediatos de dicho servicio.

Se ha aprobado el proyecto para el ascenso de los segundos tenientes que lleven más de tres años de antigüedad.

El señor Presidente ha declarado abierto el debate político.

Ha rectificado el señor Salmerón, señalando la inconsistencia de la unión de los conservadores, añadiendo que pronto vendrá la división del partido.

Ha dirigido cargos al régimen actual, diciendo que es el culpable de los desastres de España.

(El señor Romero Robledo ha llamado al orden al señor Salmerón, rompiendo una campanilla.)

Ha continuado el señor Salmerón lamentando los ataques dirigidos al señor Canalejas.

Además ha sostenido su criterio conocido en las cuestiones religiosas y social.

El señor Dato ha negado rotundamente que existan divergencias en la mayoría, como había dicho el señor Salmerón.

Afirma que todos van bien unidos para defender los principios fundamentales del país y de la monarquía.

El señor Maura se ha lamentado de que le atribuyan ideas que no ha profesado nunca.

Ha protestado de que se censure á la monarquía.

Ha puesto fin al debate político, continuando la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

Por mayoría de votos han sido desechados los votos particulares presentados por los señores Requejo y Vincenti.

Han quedado aprobados hasta el capítulo séptimo del presupuesto de Instrucción.

Entierro del Cardenal Herrero.

Madrid 11 á las 16

Valencia.—Se han verificado exéquias fúnebres en honra del Cardenal Arzobispo de Valencia monseñor Herrero Espinosa de los Monteros, asistiendo numerosísimo y distinguido concurso, autoridades Corporaciones y comisiones. El acto ha sido solemnisimo, verificándose después el entierro.

Las tropas cubrían la carrera que ha recorrido el fúnebre cortejo, tributándole los honores propios de la elevada gerarquía del finado.

Al cadáver se le dió sepultura en la capilla de la Purísima.

En el Senado

Madrid 11 á las 16'45

Se ha celebrado la sesión del

Senado, presidida por el general Azcárraga.

El conde de Casavalencia pide al señor Allendesalazar que se dé el nombre de ministerio de Fomento al ministerio de Agricultura y Obras.

El señor Allendesalazar lo considera imposible dados los ramos que abarca y la clase de ellos.

El doctor Pulido recuerda su interpelación sobre los asuntos sanitarios.

El señor Sanchez Toca cree que la explanará el lunes próximo.

Se reunen las secciones.

Se suspende la sesión.

Los representantes de Baleares.—Visita de felicitación.—Propósitos del Sr. Maura.

Madrid 11 á las 19'45

Los diputados y senadores ministeriales de Baleares, se han reunido visitando al señor Maura, felicitándole por el elevado cargo que ocupa.

El señor Maura, agradeció la felicitación y habló con verdadero entusiasmo de la tierra Balear, esperando aprovechar el puesto que ocupa para su progreso y engrandecimiento.

Los diputados salieron satisfechísimos de las atenciones que les dispensó el señor Maura.

El señor Dato.—La prensa de Berlin.

Dícese que el señor Dato prepara una excursión por las provincias andaluzas, en la que afirmará su personalidad en las cuestiones obrera y religiosa.

Berlin.—La prensa deduce una aproximación hispano británica con el viaje de S. M. el Rey Alfonso á Portugal.

Mencheta

### Espectáculos

TEATRO LIRICO

Función para hoy por la compañía ecuestre Alegria, programa escogido.

A las ocho

Asma; se alivia y llega á curarse con el uso de las Pastillas Morelló.

Para evitar la caída del cabello basta tres ó cuatro fricciones de la Logión Capilar Antiséptica del Doctor Stakanowitch de Moscou.

Cualquier desórden de la sangre se cura tomando de uno á dos meses, según direcciones, las Píldoras de Vida del Dr. Ross. Estos la purifican de toda impureza.

LO ACREDITAN LOS CERTIFICADOS

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el «Elixir estomacal de Sainz de Carlos».

UN GRANDE ERROR

Es un grande error el de creer en incurabilidad de la calvicie; esto sería negar el progreso de la ciencia.

Después del dictamen de Mr. Dequeant, el celebre bacteriologista parisiense, en el que la opinión hace juez en la materia, un cráneo por tan brillante que sea, lleva todavía siempre tantos vellos ó bozos como cabellos tuvo otras veces. En su informe á la Academia de Medicina de París, Mr. Dequeant demuestra con pruebas evidentes que para devolver á esos bozos su antiguo calibre y su extensión primitiva, basta con hacer todos los días tres fricciones vigorosas en toda la extensión del cuero cabelludo con su celebre Logión.

Depósitos: en Palma viuda de Antonio Frau, farmacia, Unión, 118.

Los productos al «Petróleo Sansón» para el cabello, han obtenido un éxito asombroso y universal.

LA POLITECNICA

CALL, 2

Liquidación verdad. Gran rebaja de precios en libros de devoción y objetos de escritorio.

Call, 2, La Politécnica

## Embajada Comercial Española

(Retirado de la edición de ayer.)

Se reciben de Montevideo interesantes noticias acerca del éxito obtenido por nuestra Embajada, que demuestran una vez más el acierto con que se ha procedido en la ejecución de tan patriótica idea.

En el banquete con que el Club Español obsequió a los Comisionados, la colonia Española les presentó las siguientes conclusiones, para que gestionaran su realización en España:

1.º Creación de Escuelas de Comercio imitando a las de Alemania y Estados Unidos, para que nuestros comerciantes peninsulares modifiquen su criterio y procedimientos mercantiles.

2.º Establecimiento de Escuelas prácticas de Agricultura y Ganadería, imitando a las de Canadá, California y Australia, donde aquellos ramos se hallan hoy en el mayor progreso.

3.º Escuelas industriales para encantar por nuevos rumbos a la juventud española, inclinada sólo hasta hoy a las carreras literarias, teológicas y empleomanía atrofiadas y debilitantes.

4.º Reformas de las Ordenanzas de Aduanas, que son un obstáculo al desarrollo y expansión del comercio español dentro y fuera del país.

5.º Facilidades para el abanderamiento o enrolamiento de los buques, evitándose la vergüenza de la desaparición de la bandera Española en los mares y el escándalo de que en Barcelona y Bilbao, por errores fiscales, desde 1900 más de 20 buques españoles han tomado banderas extranjeras.

6.º Habilitación de Cádiz como puerto franco, y creación de zonas neutrales en el Mediterráneo y en el Atlántico para facilitar las comunicaciones del comercio y la navegación

con España, porque hoy sólo tocan en la península el 10 por ciento de los vapores que parten de América y no pasan por España ni el 5 por ciento de los americanos que van a Europa.

7.º Supresión del impuesto de Guerra que se cobra sobre todo pasaje de ó para España y aleja de la península a los viajeros de América ó se elude por los peninsulares huyendo de los puertos españoles y desembarcando en los próximos de Lisboa, Burdeos y Marsella.

8.º Establecimiento de una Sección Especial para América en el Ministerio de Estado y personal de diplomáticos y cónsules conoedores de América para la representación en ésta seleccionando personal y aumentando los sueldos, para impedir que sean los de España los que lo tienen mas bajo en estos países.

9.º Rebaja en el Arancel Consular, el más alto que hoy existe.

10.º Libertad al comercio de tránsito para que los puertos españoles, los más próximos a América, tengan las ventajas que Amberes en Bélgica y Génova en Italia dan a las mercancías de Alemania que se embarcan para aquellos puertos.

11.º Supresión del impuesto de importación a los libros en español, procedentes de América, lo que ha impedido conocer la bibliografía de aquella en la península, siendo España la nación donde se conocen menos las obras de los países de nuestro idioma.

12.º Que la prensa española se asocie para tener servicio telegráfico diario de América, como todos los periódicos de ésta lo tienen de España debiendo dedicar también sección especial a los asuntos de intereses hispano-americanos.

De la Prensa Argentina recién llegada entresacamos las siguientes noticias relativas a las impresiones que de la República Oriental del Uruguay, ha llevado la Comisión:

Crean los delegados que los produc-

tos españoles pueden tener aquí mayor salida, especialmente los aceites y conservas. En cuanto a los tejidos todo está por hacerse, pero esperan que los productos de esas fabricas podrán venderse aquí fácilmente, así como las objetos artísticos.

Del producto de los frigoríficos se peran grandes resultados, pues las carnes congeladas pueden abaratar el presupuesto en las clases trabajadoras que hoy luchan con la carestía de los artículos de primera necesidad. Los productos de las cremas, dondetrarian facil salida en España, donde hay inmenso consumo de manteca y quesos extranjeros.

Dicen que muchas fabricas españolas no explotan aquí su negocio por falta de agentes directos, y en cambio muchas fabricas francesas, alemanas ó italianas importan aquí productos españoles, haciéndoles perder su característica de origen.

Por esto opinan los delegados que hay gran conveniencia en prescindir de esos intermediarios y establecer relaciones directas, y por esto esperan que el primer resultado de su viaje se a el inmediato envío a estos países de corredores de casas españolas, con los muestrarios.

Los delegados piensan al regresar a España publicar un libro, en que resumirán sus impresiones, y que irá dirigido a las corporaciones y particulares a fin de que unos y otros se dirijan al gobierno solicitando las reformas necesarias para salvar las dificultades que crean para España un puesto inferior por la competencia que le hacen otras naciones.

### Los colegios médicos

(Retirado de la edición de ayer.)

La Gaceta publica una Real orden referente al cumplimiento del art. 89 de la Instrucción general de Sanidad, aprobado por Real decreto de 14 de Julio último, respecto a la autoriza-

ción a los Colegios médicos residentes en las capitales de provincia que cuenten entre sus individuos mas de dos terceras partes del número de los médicos ó farmacéuticos, para solicitar se les considere como Corporaciones oficiales, a los efectos que el mencionado artículo determina.

He aquí el articulado de dicha Real orden:

1.º Que el número de médicos y farmacéuticos inscritos como colegiados se acredite por relación que suscriban el presidente y el secretario del Colegio respectivo; y

2.º Que el de los médicos y farmacéuticos con ejercicio en la provincia se justifique por certificado que expida la Delegación de Hacienda de la misma, en la que se expuso el número de patentes libradas en el año económico anterior en cuanto a los médicos; y respecto a los farmacéuticos, el de los incluidos en la matrícula por contribución industrial de ese ejercicio.»

### Funcionarios de Sanidad

(Retirado de la edición de ayer.)

La Gaceta de hoy publica tres reales órdenes de Gobernación convocando a otros tantos concursos para cubrir las plazas de inspectores generales y provinciales de Sanidad y las de funcionarios de Sanidad Central.

Para optar a las dos plazas de inspectores generales de Sanidad, interior y exterior se requiere ser doctor en Medicina con más de diez años de ejercicio en la profesión. Se atenderán como condiciones preferentes

La de ser académico de la Real de Medicina; ser ó haber sido consejero de Sanidad; ser ó haber sido catedrático de Medicina; haber servido en la Administración sanitaria cargos superiores a los de jefes de tercera clase, y haber hecho publicaciones relativas

a Sanidad ó Higiene en libros, folletos, comunicaciones, Congresos ó prensa profesional.

El plazo para la presentación de instancias termina el día 20 de este mes.

Para las plazas de inspectores provinciales se convoca sólo a los actuales médicos higienistas encargados en cada provincia del servicio de higiene de la prostitución, siempre que hayan obtenido la que en la actualidad desempeña en la forma que determina el art 50 de la Instrucción general de Sanidad aprobada por real decreto de 14 de Julio último.

El plazo para presentar las solicitudes es de quince días, a contar desde hoy.

Por último se convoca también por una de dichas reales órdenes al primer concurso para cubrir las plazas de funcionarios de Sanidad Central en el ministerio de la Gobernación, cuyo organismo creó la Instrucción sanitaria en sustitución de la actual dirección, debiendo empezar a funcionar desde 1.º de año.

Se dispone que en este concurso se reconozca la preferencia de los actuales funcionarios de la Secretaría del Real Consejo de Sanidad nombrados con arreglo a la ley de Sanidad de 1855, é igual preferencia a los actuales empleados de la Dirección general de Sanidad que lleven más de diez años en el servicio de este ramo administrativo.

También podrán tomar parte en el concurso, aunque sin preferencia alguna, los actuales funcionarios de la subsecretaría que hayan servido en Sanidad por menos tiempo.

Las solicitudes se admitirán hasta el día 20 de este mes.

### SABAÑONES (sedes)

desaparece inmediatamente el mal estar que producen.

Informarán: Misión, 13, entresuelo

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REALCE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina

#### Doméstica bobina central

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

## MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a Ptas 2'50 semanales

¡Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis!

### La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España

ADCOCK Y C.ª

Sucursales en la provincia de Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4.

INCA, San Bartolomé, 27

### CALLOS-DUREZAS

¡Es el mejor. Siempre curall!

Precavase contra las numerosas imitaciones, que no hacen más que desacreditar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, como está probado los cura el nuestro. De venta: Farmacia Valenzuela y principales.



Pídase y exijase siempre Santalol Sol ó Arheol Sol, en farmacias. Es el mismo producto. Depósito: Farmacia Sol. Certes 226-600 (frente la Universidad) Barcelona.

## LA IBERIA

Sociedad mútua de seguros contra accidentes personales del trabajo

Rambla de Cataluña, 65, principal, Barcelona

Por la ley de 30 de Enero de 1900 el patrono es responsable de todos los accidentes ocurridos a sus obreros, sean ó no originados por los mismos operarios ó por descuidos aun cuando el patrono haya optado todas las precauciones imaginables.

La asociación de «Seguros mútuos» autorizada por la misma ley, es el mejor medio para sustituir la responsabilidad personal del patrono ó del fabricante, y esta es el objeto que se propone esta Sociedad que tiene la gran ventaja de la «mutualidad», ya las primas no pueden ser objeto de explotación alguna como lo son en las Sociedades anónimas.

Los asegurados desembolsarán solo el 35 por 100 de las primas al formalizar el contrato y los otros dividendos serán proporcionales a los accidentes que ocurran, no pasando el total del valor de la prima anual.

Delegado en Baleares, D. Francisco Rosselló Sorvera, Palma, 4, 1.º, Palma de Mallorca.

## Callicida Abras Xifra

### DENTIFRICOS Bosch

(Elixir y Polvos)

MENTHOL  
TIMOL  
Y QUINA CALISAYA  
DEL JAPON

Lo mejor para la dentadura

EN PALMA: FARMACIA de D. J. Valenzuela, Cuartera. — Centro Farmacéutico y Perfomeria de Cosasnovas, Cadena 5. Depósito general: FARMACIA BO30H, MANACOR.

### Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman a la primera pastilla. EL MENTHOL que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipertroficadas ó atroficas, de forma seca, granulosa, glandular, oédica de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcahólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando a la garganta en tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, iniciando la curación en la mayoría de los casos.

Pastillas 1'60—En Palma, Dr. Valenzuela, depositaria.

### CHOCOLATES Y DEMAS PRODUCTOS

DE LA CASA

#### MATIAS LOPEZ

Se expenden en todas las Confeiterias, Comederos y Ultramarinos — DEPOSITO GENERAL para «Cataluña» y «Baleares». — ALFREDO RIERA ó HUO3, Ingenieros.

RONDA DE SAN PEDRO, NUM. 36, BARCELONA

### VENTA

Se vende una casa sita en el arrabal de Santa Catalina con espaciosas comodidades y buen jardín darán razón: Centro de Anuncios.

### Pluqueria Abraham

Constitución 76  
Se necesita un dependiente que sepa su abigación.

### Modistas

faltan oficiales y aprendizas garando buen jerra'. Puresa. 1.

Se desea vender una casa con zaguán, de bastante capacidad, calle de Poderós núm. 8, el carpintero de enfrente informará.

### EMULSION NADAL

Única que confiere el 80 p. 100

del aceite hígado bacalao y glicerofosfatos ó hipofosfatos.

PREPARADA por el Dr. W. Nadal catálitico de la Facultad de Farmacia de MADRID. Aprobada y reconocida por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los gases, necesario a los niños, embarazadas, personas débiles. Para la Tosa, Catarros, Tisis, Escorbuto, Raquitismo, Linfatismo, atonía de la leche y el rigor. — Resumidamente: hígado en las enfermedades nerviosas, estomacales, catarros, etc. — Se vende en todas las farmacias.

## AUTOMÓVILES

### BENZ-PARSIFAL

Medalla de oro.—Exposición Paris 1900

Precio sin competencia	de 8 caballos, peretas	7.500
	» 10 » » »	9.800
	» 12 » » »	12.200
	» 14 » » »	13.800
	» 20 » » »	22.250

CONCESIONARIOS EN ESPAÑA

### Domingo Balet y Hermano

Paseo de Gracia, 2, Barcelona

PALMA.—Tip. Lit. de Amengual y Muntaner